



INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO

DICTAMEN/FALLO

LPL-IIEG-38-2019 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTROL DE ACCESOS"

En Zapopan, Jalisco, en las Oficinas del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Pirules No. 71, Col. Cd. Granja, siendo las 9:30 horas del día 11 de diciembre del presente, con la finalidad de llevar a cabo la resolución de la Licitación Pública Local LPL-IIEG-38-2019 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTROL DE ACCESOS" se reunieron:

Por parte del Comité de Adquisiciones del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco:

Lic. Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente
Lic. Ernesto Gaspar Cabrera	Secretario Técnico
Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo	Vocal CANACO
Lic. César Damián Macías Chávez	Representante Secretaría General de Gobierno
Lic. Maura Angélica Corona Ruiz	Representante de la Secretaría de Administración
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	Vocal COPARMEX
Lic. Rosa Cristina Corona Gómez	Titular del Órgano de Interno Control

La Titular del área requirente, Martha Alicia Díaz Núñez, entrega la Evaluación Técnica que establece el cumplimiento o no cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas que fueron solicitadas en el Anexo No.1 de las bases de la Licitación señaladas, conforme a los documentos que presentaron los licitantes. En la misma se determina lo siguiente:

PARTIDA	Megacomputer de México, S.A. de C.V.	Fabrizio Edmundo Blanco Castillo (Persona física)	ISD Soluciones de TIC S.A. de C.V.	Smart Habita S.A. de C.V.
Única	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> NO CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> NO CUMPLE

Megacomputer de México, S.A. de C.V.

CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO 1 de las bases de esta licitación.

Nota: No hace una referencia explícita a los entregables de las bases, aunque están señalados en las mismas, sin embargo sí los menciona en lo general. Lo cual se refiere para consideración del Comité

Fabrizio Edmundo Blanco Castillo (Persona física).

CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO 1 de las bases de esta licitación.

Nota: No hace una referencia explícita a los entregables de las bases, aunque están señalados en las mismas, sin embargo sí los menciona en lo general. Lo cual se refiere para consideración del Comité

ISD Soluciones de TIC, S.A. DE C.V.

NO CUMPLE con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO 1 de las bases de esta licitación en virtud de que:

1. No menciona explícitamente que se incluya el concepto del último apartado de la partida única, correspondiente a INSTALACIÓN consistente en suministro, implementación, pruebas y puesta en funcionamiento de cableado necesario, tomas de corriente, canalizaciones, obra civil y calibración

Acta de resolución de la Licitación LPL-IIEG-38-2019 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTROL DE ACCESOS" de 11 de diciembre 2019.



Smart Habita, S.A. DE C.V.

NO CUMPLE con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO 1 de las bases de esta licitación en virtud de que:

1. El torniquete propuesto presenta movimiento rotativo cuando se solicita movimiento abatible.
2. El ancho del carril del torniquete que ofrece es de 500mm mientras que se solicita de 650mm

Se solicita barrera de vidrio templado y se ofrecen brazos de acero inoxidable.

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Ernesto Gaspar Cabrera, presenta la evaluación administrativa para la presente licitación:

Puntos de las bases	MEGA COMPUTER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	FABRICIO EDMUNDO BLANCO CASTILLO	SMART HABITA, S.A. DE C.V.
8.1 a) ANEXO 4	Cumple Con Observación	Cumple	Cumple	Cumple
8.1 a) Identificación oficial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.1 b) CARTA DE INTEGRIDAD Y ART. 52	Cumple Con Observación	Cumple	Cumple	No Cumple
8.1 c) COMPROBANTE DE DOMICILIO No mayor a 3 meses de antigüedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.3.1 a) ANEXO 3 CARTA PROPOSICIÓN	Cumple Con Observación	Cumple	Cumple Con Observación	Cumple
8.3.1 b) ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.3.1 c) ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA	Cumple Con Observación	Cumple	Cumple Con Observación	Cumple
8.3.1 d) COMPROBANTE OPINIÓN POSITIVA SAT No mayor a 30 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.3.1 e) CUMPLIMIENTO "RUPC"	No presenta	Cumple	No presenta	Cumple

MEGACOMPUTER DE MEXICO SA DE CV

- Cumple con observación en el punto 8.1 inciso a) y b) y punto 8.3.1 inciso a) y c), de las bases, ya que la firma corresponde a la del representante legal pero en estos anexos no indicó el nombre del mismo.
- No presenta documentos para el punto 8.3.1 inciso e) de las bases, ya que no anexó copia simple del registro ante el RUPC, aun así, No incumple ya que este requisito es opcional, pero deberá presentarlo si resulta adjudicado previo a la firma del contrato, de no hacerlo así, entonces si incumplirá con el punto 17 de las mismas bases.

ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV

- Cumple con todos los documentos solicitados en los puntos 8.1 y 8.3.1 de las bases.

Acta de resolución de la Licitación LPL-IIEG-38-2019 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTROL DE ACCESOS" de 11 de diciembre 2019.



FABRICIO EDMUNDO BLANCO CASTILLO

- Cumple con observación en el punto 8.3.1 inciso a) y c), de las bases, ya que la firma corresponde a la del representante legal pero en este anexo no indicó el nombre del mismo.
- No presenta documentos para el punto 8.3.1 inciso e) de las bases, ya que no anexó copia simple del registro ante el RUPC, aun así, No incumple ya que este requisito es opcional, pero deberá presentarlo si resulta adjudicado previo a la firma del contrato, de no hacerlo así, entonces sí incumplirá con el punto 17 de las mismas bases.

SMART HABITA SA DE CV

- No Cumple con el punto 8.1 inciso b) de las bases, ya que no presenta la leyenda que concierne a "No encontrarse en los supuestos del artículo 52", únicamente presenta lo correspondiente a la "Declaración de Integridad y No Colusión de Proveedores".

El presente documento da fe de la evaluación administrativa efectuada por la Unidad Centralizada de Compras, y en los casos donde se menciona "**cumplimiento con observaciones**", se deja a criterio del Comité de Adquisiciones del IIEG.

Con base a las evaluaciones técnica y administrativa, se determina que los participantes que cumplen con todas las especificaciones establecidas en las bases son MEGACOMPUTER DE MEXICO SA DE CV y FABRICIO EDMUNDO BLANCO CASTILLO, por lo que sus propuestas son las únicas consideradas para el análisis económico.

El titular de la Unidad Centralizada de Compras presenta en el siguiente cuadro las propuestas económicas de los licitantes finalistas:

PARTIDA ÚNICA	MEGACOMPUTER DE MEXICO SA DE CV	FABRICIO EDMUNDO BLANCO CASTILLO
SUBTOTAL	\$520,150.00	\$554,875.00
IVA	\$83,224.00	\$88,780.00
TOTAL	\$603,374.00	\$643,655.00

El techo presupuestal para la partida es de: \$629,237.33 pesos M.N., desglosados de la siguiente manera: \$449,237.33 pesos correspondientes a MIR AMPLIACIÓN y, \$180,000.00 a proyecto REMANENTE 2018.

Para la Adjudicación de la presente Licitación se estableció **LA EVALUACIÓN BINARIA**, de conformidad con el artículo 67 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DICTAMEN/FALLO

Tomados en cuenta todos los elementos técnicos, administrativos y económicos que se presentan, el Comité determina adjudicar la licitación LPL-IIEG-38-2019 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTROL DE ACCESOS" a MEGACOMPUTER DE MEXICO, S.A. DE C.V. por la cantidad de **\$603,374.00 (Seiscientos tres mil trescientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, IVA incluido.

ACUERDOS:

El Comité instruye a Ernesto Gaspar Cabrera Secretario Técnico:

- Notificar del fallo al licitante adjudicado y solicitar los documentos necesarios para la expedición del contrato.
- Publicar en el portal www.iieg.gob.mx la presente Acta.




Acta de resolución de la Licitación LPL-IIEG-38-2019 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTROL DE ACCESOS" de 11 de diciembre 2019.



- c) Solicitar la elaboración del contrato a favor del participante adjudicado.
- d) Publicar en el Portal de Transparencia los documentos del proceso.

Se da por terminada la presente sesión, siendo las 10:10 horas.

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:

Lic. Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente	
Lic. Ernesto Gaspar Cabrera	Secretario Técnico	
Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo	Vocal CANACO	
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	Vocal COPARMEX	
Lic. Maura Angélica Corona Ruiz	Representante de la Secretaría de Administración	
Lic. César Damián Macías Chávez	Representante Secretaría General de Gobierno	
Lic. Rosa Cristina Corona Gómez	Titular del Órgano Interno de Control	